

Mejora de la
calidad
educativa en la
Casa de acogida
“Mano Amiga” en
la ciudad de
Santa Cruz de la
Sierra



1. Nombre y localización del proyecto

a. Nombre específico del proyecto y datos generales

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Mejora de la calidad educativa en la casa de acogida "Mano Amiga" en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.</i>
DIRECCION de UBICACION:	Av. Hernando Sanabria (ex Centenario) esq. Av. Tucabaca, Villa San Luis, ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz- Bolivia.

b. Mapas y Croquis de ubicación del proyecto

Ver Anexo 1.

2. Identificación de la coparte local responsable de la ejecución del proyecto

a. Datos de coparte local

CONTRAPARTE LOCAL	OFPROBOL (Oficina de Proyectos para Bolivia de Sociedad Salesiana).
TIPO DE ENTIDAD	Organización no Gubernamental sin fines de lucro
DOMICILIO LEGAL	Oficina Central: Calle Eduardo Calderón Nº 2365 Cochabamba- BOLIVIA Oficina Regional: Av. Tucabaca Nº 2435 Santa Cruz de la Sierra- Bolivia
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD	Nombre: P. Javier Ortiz R. (Copia del poder de representante legal y C.I. se adjunta en el Anexo 2) Cargo: Director de OFPROBOL y Ecónomo de la Sociedad Salesiana

b. Breve descripción de la contraparte local

Oficina de Proyectos para Bolivia (OFPROBOL) es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, dependiente de la Sociedad Salesiana de Bolivia (Salesianos de Don Bosco), que fue constituida en el año 2002. El trabajo de OFPROBOL en Bolivia se desarrolla en beneficio de los niños(as), jóvenes y adolescentes pobres, de clases populares y en situación de desventaja social. El rol fundamental de OFPROBOL es coordinar, asesorar y evaluar eficaz y eficiente los procesos de gestión, ejecución, seguimiento y monitoreo de proyectos de Desarrollo, Sociales e Educativos de las obras Salesianas en Bolivia. En los últimos 5 años OFPROBOL ha gestionado y ejecutado conjuntamente con las Obras Salesianas los proyectos por más de 6 millones de euros.

El Proyecto Don Bosco, perteneciente a la Sociedad Salesiana de Bolivia es una institución social que brinda una atención de calidad y una educación integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle y riesgo, contribuyendo a su realización personal con un proyecto de vida.

El primer Hogar Don Bosco empieza a funcionar el 1 de noviembre de 1991, con el apoyo de la Inspectoría Salesiana en Bolivia cuyo carisma fundacional es ayudar a los niños, adolescentes y jóvenes, en situación de riesgo y abandono. Los primeros años funcionó en un solo local, lo que hoy es el Hogar Don Bosco, con un solo encargado y grandes dificultades económicas, con ayuda de voluntarios de diferentes países y ayudas económicas privadas.

Hoy en día, el Hogar DB es una de las etapas del gran Proyecto Don Bosco (PDB).

El PDB está organizado en diferentes estructuras y etapas para la acogida y la recuperación de los/as chicos/as de la calle (Niños/as, Adolescentes y Jóvenes en Desventaja Social).

Las casas del Proyecto Don Bosco son 7: Techo Pinardi; Patio Don Bosco; Granja Moglia; Hogar Don Bosco; Casa de acogida "Mano Amiga", Barrio Juvenil y Obras sociales del Plan 3000. Para mayor información de cada casa dirigirse a la página web del Proyecto Don Bosco: www.proyectodonbosco-sc.org. En todos estos centros, trabajan educadores y personal técnico especializado (psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos, etc.), que tienen que enfrentarse con situaciones muy delicadas y acompañar a los chicos y las chicas que han sufrido violencia en sus hogares, que se han visto negar su derecho a la infancia, al juego, al estudio, para conocer muy pronto el mundo de vivir y trabajar en la calle.

3. Contexto y justificación de la intervención

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra no ocupó un lugar importante en el sistema de ciudades de la época colonial, situación que cambió sólo después de mediados de siglo pasado, cuando la región se incorpora al mercado nacional primero e internacional después.

Algunos acontecimientos políticos sociales como la Reforma Agraria de 1953, la apertura de la carretera en 1957 que une Santa Cruz con Cochabamba y La Paz, el cierre de las minas en 1985 y un proceso de desarrollo agroindustrial en el departamento de Santa Cruz aceleró el flujo migratorio, especialmente hacia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la misma que en 1950 apenas contaba con 41.000 habitantes, convirtiéndose a la fecha en la primera ciudad del país.

En la actualidad, el área urbana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se extiende a más de 30 mil hectáreas, constituyendo una de las ciudades más extendidas geográficamente y conformando una conurbación metropolitana con los municipios de Cotoca, Warnes, La Guardia, Porongo y El Torno. Debido a las características económicas citadas, Santa Cruz está asimilando desde hace tres décadas una fuerte y masiva inmigración del interior del departamento, del interior del país y recientemente es destino migratorio de ciudadanos de muchos países, sobre todo de los limítrofes.

En septiembre del año 2005, varias Instituciones que trabajan con la población de calle, realizaron un estudio sobre la población en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Se registraron 437 niños, niñas y adolescentes en situación de calle cuyo hábitat habitual es la calle y unos 10.000 niños, niñas y adolescentes en alto riesgo, la mayoría trabajadores en las rotondas de la ciudad.

En cuanto a las familias de los niño/as y adolescentes en situación de calle, un 58% viven en la ciudad de Sta Cruz, un 19% viven en distintas provincias del Departamento de Santa Cruz, un 17% esta en otro departamento del País y un 4.9% en el exterior.

La situación familiar es variada: las familias estables se encuentran en un número reducido, es decir de matrimonios duraderos y de una empleabilidad sostenible y garantizada, mientras que la mayoría son familias que se caracterizan por la descomposición repentina. Uno de los factores que vale de mencionar es inmigración a Europa en busca de mayores ingresos económicos y como resultado negativo va en perjuicio de los hijos, quedando solamente en custodia del padre o madre, o en muchos casos en familiares como los tíos, abuelos o en el peor de los casos en personas ajenas a la familia.

En ese contexto, la Sociedad Salesiana con apoyo de otras instituciones públicas y privadas, ha conformado el **Proyecto Don Bosco** que tiene varias etapas de reinsercion social de los ninos, niñas, jóvenes y adolescentes ubicados en distintos puntos de la ciudad y extrarradio, que trabajan en coordinación con otros centros para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en la calle o en una situación de marginalidad derivada de circunstancias como la violencia o desintegración familiar y la pobreza.

Cada uno de estos centros ("Hogar Don Bosco", "Mano amiga", "Techo Pinardi", "Patio Don Bosco", "Barrio Juvenil" y "Granja Moglia"), posee capacidad e instalaciones distintas para atender una determinada etapa dentro del proceso de reinserción, acogiendo y realizando actividades adecuadas para un grupo de beneficiarios/as, de manera que en muchos casos estos pasan un tiempo en uno de los centros, y después son trasladados a otro, según la edad y la etapa en la que se encuentren.

Uno de estos centros es la Casa de acogida **"Mano Amiga"**, beneficiaria del presente Proyecto. "Mano Amiga" es una Casa de Acogida cuyo objetivo es ofrecer un Hogar transitorio a los niños/as, chicos/as y adolescentes abandonados, huérfanos o en grave riesgo físico o moral para alejarlos del ambiente perjudicial en el que viven e impedir que caigan en maltratos, enfermedades, drogadicción, prostitución, explotación, etc. Al mismo tiempo se les brinda todo tipo de ayuda para que se recuperen de su situación de crisis, como también para orientar, tanto a ellos como a sus familias, a fin de que superen los problemas y las dificultades del momento.

Es una Casa de Acogida donde los menores encuentran seguridad, educación, cariño, salud, alegría y confianza, mientras el Equipo Técnico trata de esclarecer su situación, tomar contactos con sus familiares (si los tiene) y en definitiva buscar la mejor solución que resuelva la situación de emergencia en que se encuentran y se pueda ver lo más conveniente para el bien de los mismos niños/as, ya sea mediante la reinserción familiar como mediante la institucionalización en un hogar

estable. Es por esto que Mano Amiga es una casa "transitoria". Tiene capacidad para acoger hasta 60 niños/niñas o adolescentes internos (se dispone de 30 camas para niños y 30 para niñas) con edades comprendidas de los 5 hasta los 16 años de edad.

En el año 1995 el Director Padre Octavio Sabbadin, hace los trámites correspondientes en Educación Alternativa para el Área de Educación Especial porque los beneficiarios presentan "Dificultades de aprendizaje" y "problemas de conducta" y crea el Centro educativo "Mano Amiga" cuyo local es compartido con la Casa de Acogida "Mano Amiga".

El objetivo de este Centro Educativo es que los niños/as, y adolescentes vuelvan a las aulas de la educación formal por lo que el papel de los docentes así como de los ambientes de las aulas es muy importante para que estos chicos puedan ser rescatados y no se fuguen de la unidad educativa por fracaso escolar. Es por esto que se incorporará el Aula de psicopedagogía donde podrán ofrecer un ambiente seguro, acogedor, alegre y personalizado para aquellos niños/niñas que presentan dificultades de aprendizaje y comprensión. Actualmente, el aula es un ambiente poco adaptado, con poca ventilación y luz, sin decoración y materiales que no favorece el desarrollo de los niños. El nuevo ambiente que pretendemos remodelar y equipar con el proyecto estará en funcionamiento en dos turnos: en el turno de la mañana funcionara como aula de nivel inicial (5-8 años); en el turno de la tarde funcionara para los niños (as) entre 8 a 16 años, acompañados del personal respectivo. Se contara con la presencia de voluntarios en "Mano Amiga", los ambientes remodelados y equipados tendrán uso adicional en el turno de noche con diferentes actividades.



4. Descripción de los beneficiarios

a. Beneficiarios directos

Todos aquellos niños/as de 5 a 16 años que por alguna de las siguientes razones se reciben en la casa de acogida "Mano Amiga":

- Fuga de casa
- Víctimas de violencia física, psicológica y moral (en la misma casa o fuera de ella)
- Extraviados
- Abandono de sus progenitores
- Orfandad de uno o ambos padres
-

Cualquiera de estas razones ocasiona que el niño/a tenga un perfil de riesgo, es decir, son niños/as carentes de afecto, con dificultades en el aprendizaje, con reiterado fracaso escolar y por ello tienen que recibir una atención especializada. Es por ello que los ambientes donde se acogen a estos niños/as en la casa de acogida "Mano Amiga" tengan que ser adecuados, alegres y motivadores para que salgan de su dañada situación personal y puedan nivelarse en su desarrollo con los niños de su edad.



b. Beneficiarios indirectos

Todos los niños/as y adolescentes hasta los 16 años que pertenecen al Proyecto Don Bosco, muchos chicos/as, como se ha mencionado anteriormente, tienen serias dificultades en el aprendizaje y están muy retrasados con respecto a su edad, de hecho muchas veces ni ellos mismos saben su edad y se calcula en función de su estatura por lo que cualquier niño/a o adolescente puede ser beneficiado con las actividades que se realizarán en el aula.

5. Objetivos de la intervención

a. Objetivo general

Reintegración social de niños/as en situación de riesgo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

b. Objetivo específico

Reinsertar en la educación formal a niñas y niños de 5 a 16 años que se encuentran en la casa de acogida “ Mano Amiga” mediante la implementación de métodos de enseñanza y las actividades de calidad

c. Actividades previstas (descripción de la metodología aplicada)

ACTIVIDAD 1

Descripción: Adecuación de la infraestructura física de aula de psicopedagogía adaptando al grupo de beneficiarios y las condiciones de terreno destinado para tal fin.

Como ya se cuenta con el ambiente se realizará la ampliación de las ventanas, pintado con colores vivos que corresponden a las terapias con los beneficiarios, se mejorará la ventilación tratándose de la zona geográfica de temperaturas altas casi todo el año.

ACTIVIDAD 2

Descripción: Equipamiento de la aula construida para formar una Ludoteca

La Ludoteca es un lugar orientado a valorar el juego como actividad libre, auto gratificante, de imaginación, de enriquecimiento continuo, que contribuye a estimulación y nivelación de los niños y niñas de nivel inicial.

La adquisición de los muebles y materiales se realizará acorde a los procedimientos de compras establecidos por el área financiera de OFPROBOL que se basan en la comparación de las proformas de diferentes proveedores. Se elegirán las ofertas de mejor calidad y precio. Se conformará un equipo de evaluación de compras donde participarán las psicólogas encargadas de las actividades que se realizan en aula con los beneficiarios. Luego de terminar el proyecto se hará una donación de todos los bienes adquiridos a favor de la casa de acogida “Mano Amiga”.

ACTIVIDAD 3

Descripción: Capacitación a los educadores en el uso de materiales adquiridos

A cargo de las psicopedagogas del Proyecto Don Bosco se realizarán los talleres de capacitación a los educadores en las actividades para desarrollo de diferentes habilidades en los niños como :

- Atención
- Memoria

- Habilidades sociales
- Desarrollo de la psicomotricidad gruesa y fina
- Desarrollo de habilidades cognitivas
- Habilidades básicas del pensamiento
- Desarrollo del lenguaje oral y escrito
- Expresión y creatividad – Artes plásticas
- Música

6. Indicadores y fuente de verificación

Indicadores:

I1. OE. El porcentaje de los niños y niñas que pasan por la casa de acogida “Mano Amiga” en 1 año ha incrementado en un 30% aproximadamente.

I2.OE. El 100% de los beneficiarios directos cuenten con el espacio educativo amplio y acogedor y usan los materiales educativos de alta calidad.

Fuentes de verificación:

- Datos de asistencia de los beneficiarios a clases en el turno de la mañana y diferentes actividades en el turno de la tarde.
- Proformas y facturas de las compras de material didáctico
- Actas de donación a favor de “Mano Amiga”
- Fotos de los materiales adquiridos
- Fotografías de avance de obras civiles.
- Documentos contables del proyecto

7. Descripción de los recursos necesarios

a. Recursos humanos

Para la coordinación de las actividades de puesta en marcha del proyecto, se requiere de una persona de la contraparte local, actualmente contratada permanentemente en la sede de Sta. Cruz, que dedicará un porcentaje de su tiempo a la ejecución y seguimiento de este proyecto. En resto de las actividades participara el personal ya contratado: educadores, psicólogas, psicóloga clínica, psicopedagoga.

b. Recursos materiales

Los recursos materiales y técnicos necesarios son los que se expresan en el desglose presupuestario que se adjunta en el Anexo 3.

El terreno en cual se encuentra la Casa de Acogida Mano Amiga pertenece al Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra. Por estos terrenos existe una concesión gratuita a favor de la Sociedad Salesiana de Bolivia. Extracto de algunas páginas de este documento se encuentran en el Anexo 4 .

Todos los recursos adicionales que pueden surgir durante la ejecución del presente Proyecto y que no estén tomados en cuenta en el presupuesto, serán cubiertos por el Proyecto Don Bosco y OFPROBOL.

8. Resultados esperados

RESULTADO 1

Se ha atendido el mayor numero de los niños y niñas en situación de desventaja social a través de la adecuación de la infraestructura del aula psicopedagógica en la Casa de acogida " Mano Amiga"

Indicador:

I1-R1- Se ha mejorado el ambiente en concordancia con el grupo de beneficiarios.

I2-R1.-El número de beneficiarios directos e indirectos que han dado uso del aula de nivel inicial ha aumentado en comparación de anteriores años.

Fuentes de verificación:

- Listas y fotos de los beneficiarios en aula
- Dossier fotográfico de instalaciones en distintas fases de ejecución

RESULTADO 2

Se ha mejorado la calidad de enseñanza y terapias en el aula psicopedagógica con la implementación de los materiales didácticos de diferentes métodos de enseñanza y capacitación de los educadores en su uso.

Indicadores:

I1-R2- Se ha incrementado el número de los niños y niñas que mejoran su comportamiento, comprensión en colegio, relaciones en grupo en comparación con años anteriores.

I2-R2- Se ha realizado un inventario completo y se han distribuido todos los materiales según las actividades que se desarrollan en el aula, designando los responsables.

I3- R2- Todos los educadores que realizan las actividades con los beneficiarios han recibido la capacitación por parte de psicopedagogas en el uso de materiales didácticos implementados.

Fuentes de verificación:

- Informes del personal técnico (psicóloga y trabajadora social) sobre el rendimiento de los niños y la reintegración a la familia o institución de apoyo.
- Documento de inventario
- Fotografías de las clases en ambos turnos
- Informes de las capacitaciones de los educadores.

9. Seguimiento y evaluación

Desde OFPROBOL se seguirá el proceso de seguimiento y la evaluación interna..

Con la periodicidad que establezcan los co-financiadores, la contraparte local facilitara la información necesaria referente a:

- Constatación del recibido de la ayuda y tasas de cambio aplicadas.
- Documentación bancaria relativa a la cuenta/s exclusiva/s para el proyecto (Extractos bancarios).
- Documentos legales acreditativos de los cambios de moneda realizados
- Descripción cronológica de actividades realizadas
- Problemas que surjan durante la ejecución y sus soluciones adoptadas.
- Descripción de resultados e impactos.
- Justificación documental del gasto.
- En general todas las fuentes de verificación de los indicadores formulados.

Terminado el proyecto, OFPROBOL realizará una evaluación interna, bajo los siguientes términos de referencia:

- Recopilación y análisis de la calidad de las fuentes de verificación de los indicadores propuestos en el marco lógico del proyecto
- Análisis del alcance cuantitativo y cualitativo de los resultados.
- Transparencia en la gestión de los fondos recibidos por parte del socio local. (Cambios a moneda local, intereses, control de justificantes...)
- Eficiencia en el uso de la ayuda enviada para la adquisición o pago de recursos
- Eficacia del proyecto, referido a los Resultados alcanzados respecto a los previstos, así como su contribución a la consecución de los objetivos.
- Pertinencia respecto a la ejecución del proyecto en función de las prioridades de los beneficiarios y de las condiciones externas.
- Impactos conseguidos con el proyecto

Durante 2 años luego de conclusión del Proyecto, OFPROBOL hará las visitas de seguimiento a las instalaciones realizadas, con el fin de verificar el uso de los bienes adquiridos con el proyecto. Debe tenerse en cuenta que OFPROBOL ya ha ejecutado un número considerable de Proyectos cofinanciados con instituciones públicas y privadas en el extranjero y por lo tanto, tenemos una considerable experiencia de trabajo conjunto en ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

10. Duración (máx. 12 meses)

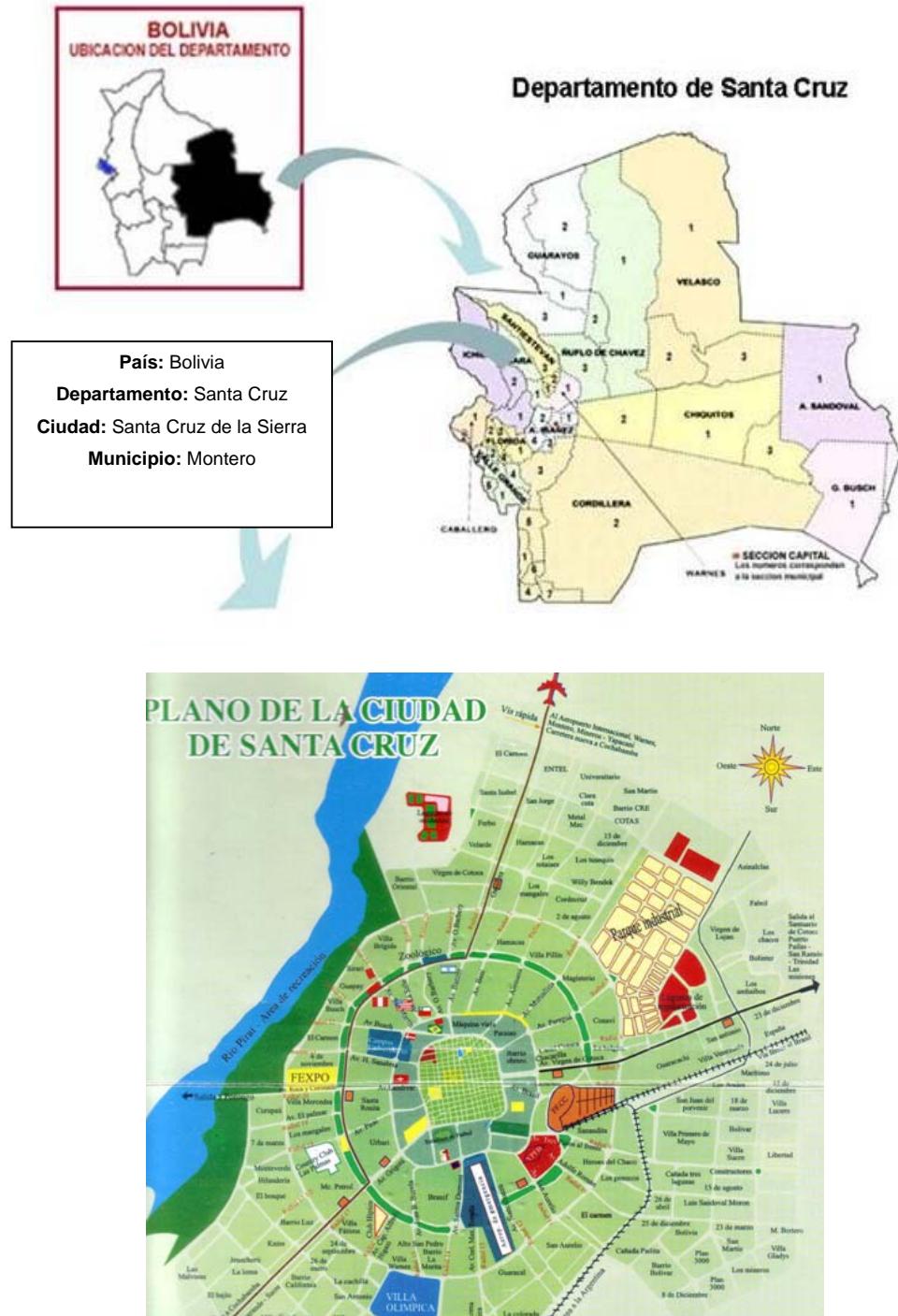
El proyecto tendrá una duración de **10 meses**, a ejecutarse según el cronograma a continuación.

<i>Descripción de la actividad</i>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Actividad 1. Adecuación de la infraestructura física de aula psicopedagógica										
Actividad 2. Equipamiento de la aula para formar una Ludoteca										
Actividad 3. : Capacitación a los educadores en el uso de materiales adquiridos										

ANEXOS

Anexo 1. Mapas y croquis de ubicación.

Mapa 1. Mapa de ubicación Ciudad de Santa Cruz



Mapa 2. Ubicación de la casa de acogida “Mano Amiga”



Mapa 3. Croquis casa de acogida “Mano Amiga”

